

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

BOLETIN N° 6304

FALLOS DICTADOS POR EL TRIBUNAL DE DISCIPLINA DEPORTIVA

EL 11/05/2023

MIEMBROS PRESENTES: Esc. Fernando Mitjans; Dr. Sergio Fernández;
Sr. Jorge Gallelli y Dr. Gerardo Gómez Coronado.-
Presidió la Sesión, su titular, el Esc. Fernando Mitjans.-
Actuó en la Secretaría, el Sr. Jorge Gallelli.-

SUSPENSION POR CINCO (5) AMONESTACIONES Inic. 11/05/2023 EXPTE. 92091:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores

Se suspenden por un partido a los siguientes jugadores		
VARELA Alan Gonzalo	Boca Juniors	Ia.
FERNANDEZ Guillermo M.	"	"
PEREYRA Fabio Jesús A.	Central Córdoba (S.E.)	"
CHICCO Julián Antonio	Colón	"
SANTANNA QUINTERO Ariel	Defensa y Justicia	"
CERATO Giuliano	Instituto (Córdoba)	"
ORTIZ Kevin Daniel	Rosario Central	"
CORVALAN Claudio Gastón	Unión	"
FLORENTIN BOBADILLA José Vélaz	Sársfield	"
VADALA Guido Nahuel	Alvarado (M. Plata)	Ia.N.
VALDEZ David Emmanuel	Chaco For Ever	"
ALLENDE Cristian Leandro	"	"
CAZULA Alvaro Gastón	Gim. y Esg. (Jujuy)	"
BONTEMPO Leonel Juan D.	San Martín (San Juan)	"
PELAITAY Franco Nicolás	"	"
FERNANDEZ Juan Manuel	Comunicaciones	Ia.B.
BATTIGELLI Carlos A.	Deportivo Armenio	"
SEGALERBA VIGLINO Guido	Los Andes	"
SICA Nahuel Gustavo	San Miguel	"
LICHT Lucas Matías	Villa San Carlos	"
DINOCCO Rodrigo A.	Berazategui	Ia.C.
CATALDI Federico Hernán	Ferro Carril Midland	"
LEGUIZAMON Claudio Paul	Justo José de Urquiza	"
DIMOTTA Rodrigo Tomás	Liniers	"
SANCHEZ Rodrigo Martín	Luján	"
REDONDO Kevin Gabriel	Puerto Nuevo	"
POMBO Horacio Nahuel	San Martín	"
SALINA Claudio Darío	Sportivo Italiano	"
CHAZARRETA Héctor E.	Yupanqui	"
CASTELLON Lionel A.	"	"
SUAREZ Franco Fabián	"	"
DE LOS SANTOS Blas G.	Mercedes	Ia.D.
AQUINO Gastón Leonardo	Central Córdoba (S.E.)	Rva.
PEREZ Leonel Ulises	Huracán	"
NUÑEZ Cristian Demián	Racing Club	"
BAEZ SOTELO Elías	San Lorenzo de Almagro	"
SAAVEDRA Franco A.	Talleres (Córdoba)	"
ALDERETES Mariano R.	Platense	4ta.
DI PIETRO Gianluca	All Boys	4ta.N.

/// Sigue hoja 2.-

EXPTE. 92091 (Continuación):

SANCHEZ Facundo Martin	Lanus	5ta.
PARRAS Joaquín	Argentinos Juniors	6ta.
SOPEREZ Ramiro Ezequiel	Colón	"
MARCEN Lautaro Matías	Aldosivi (Mar del Plata)	8va.
AGNES Mariano	Estrella de Boedo	Ia.F.
OCHOA PAREDES Carolina	Estudiantes L.P.	Fem.
CHAVEZ Gabriela P.	Estudiantes	"
DIAZ Luciana Yael	Atlas	"
MORENO Melina Mariel	Racing Club	"
OCHIUZZI Nicole A.	Excursionistas	"
RAMIREZ Rosana Rocio	Camioneros	"
SOSA Lucas Lautaro	Don Torcuato	Playa

Art. 208 del R.D. (límite de amonestaciones).-

GIMNASIA Y ESGRIMA (Jujuy) c. MITRE (Santiago del Estero) Ira.Nac. 28/04/2023 EXPTE. 91966:

Al director técnico Alfredo Daniel Grelak, del Club Mitre de Santiago del Estero, se le da por cumplida la sanción. Arts. 32 y 33 del R.D.-

DEPORTIVO ARMENIO c. UAI URQUIZA 6ta.B. 29/04/2023 EXPTE. 91988:

Se amonesta al Club Deportivo Armenio. Art. 81 del R.D. (incidentes).-

YUPANQUI c. LINIERS Ira.C. 02/05/2023 EXPTE. 92057:

1°) Se suspende por dos partidos al jugador Alejo Agustín Martínez, del club Yupanqui. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

2°) Se suspende por dos partidos al jugador Leandro Nahuel Icazatti, del Club Liniers. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

3°) Se amonesta al Club Yupanqui. Art. 81 del R.D. (simpatizante arroja proyectil).-

DEFENSORES DE CAMBACERES c. CENTRO ESPAÑOL Ira.D. 02/05/2023 EXPTE. 92058:

1°) Se suspende por tres partidos al jugador Jerónimo Rodríguez, del Club Defensores de Cambaceres. Art. 200 a) VII del R.D. (codazo s/pelota).-

2°) Se suspende por cinco partidos y se inhabilita por el término de cinco meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Tomás Nahuel Squié, del Club Defensores de Cambaceres. Arts. 207, 185 y 211 del R.D. (doble amonestación y agravios reiterados árbitro).-

3°) Se suspende por dos partidos al jugador Ramiro Joel Teixeira, del club Centro Español. Arts. 204 y 287 del R.D. (acción brusca e insultar adversario).-

4°) Se suspende por cuatro partidos o se le multa en v.e. 17 (\$25.500), al preparador físico Leonardo César Espinoza, del Club Centro Español. Arts. 185, 48 y 260/1 del R.D. (agravio árbitro, reincidencia).-

5°) Se suspende por tres partidos o se le multa en v.e. 13 (\$19.500), al aguatero Jesús Emanuel Martínez, del Club Defensores de Cambaceres. Arts. 200 a) XI y 260/1 del R.D. (empujar adversarios).-

SPORTIVO BARRACAS c. ARGENTINO (Rosario) Ira.D. 02/05/2023 EXPTE. 92059:

1°) Se mantiene la suspensión provisional del jugador Lorenzo Scacchi, del Club Sportivo Barracas. Art. 22 del R.D.-

2°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$6.000), al preparador físico Julián Ginés Martínez, del Club Argentino de Rosario. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

3°) Se hace saber al Club Argentino de Rosario, que deberá informar dentro del término de cinco días, el diagnóstico médico del jugador que saliera lesionado a los setenta y tres minutos del partido.-

NEWELL'S OLD BOYS c. HURACAN 4ta. 29/04/2023 EXPTE. 92077:

Se suspende por el término de un mes, en forma condicional, al árbitro Iván Castelú Coca. Art. 273 del R.D. (informe erróneo).-

UNION c. LANUS Ira. 30/04/2023 EXPTE. 92078:

1°) Se dispone se fije nueva fecha para la disputa de este partido. Arts. 32 y 33 del R.D.-

2°) Se dispone que el Club Unión, abone al Club Lanús, los gastos de traslado, previa presentación fehaciente del pago. Art. 94 11) del R.D.-

ARGENTINOS JUNIORS c. INDEPENDIENTE Ira. 06/05/2023 EXPTE. 92096:

1°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$73.500), al preparador físico Sergio Fabián Di Bartolo, del Club Argentinos Juniors. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

2°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$73.500), al preparador físico Jorge Luis Fleitas, del Club Argentinos Juniors. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

3°) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Argentinos Juniors, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

BELGRANO (Córdoba) c. ATLETICO TUCUMAN Ira. 05/05/2023 EXPTE. 92097:

Se suspende por un partido al jugador Alejandro Daniel Rébola, del Club Belgrano de Córdoba. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de último recurso).-

RIVER PLATE c. BOCA JUNIORS Ira. 07/05/2023 EXPTE. 92098:

1°) Se suspenden por un partido a los jugadores Elías José Gómez, Agustín Palavecino Lamela y Ezequiel Ignacio Centurión, del Club River Plate; Nicolás Valentini y Miguel Angel Merentiel Serrano, del Club Boca Juniors. Art. 203 del R.D. (agresiones mutuas generando tumulto).-

2°) Se suspende por dos partidos al jugador Ignacio Ezequiel Agustín Fernández Carballo, del Club Boca Juniors. Arts. 203 y 48 del R.D. (agresión mutua generando tumulto, reincidencia).-

3°) Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 46 (\$161.000), al director técnico Jorge Francisco Almirón, del Club Boca Juniors. Arts. 287, 260/1 Y 48 del R.D. (incorrección, reincidencia).-

4°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$73.500), al preparador físico Pablo Hugo Santella, del Club Boca Juniors. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

DISIDENCIA PARCIAL

El Dr. Sergio Fernández dice:

Que disiento con la sanción aplicada por mis estimados colegas al jugador Agustín Palavecino Lamela del Club River Plate.-

Ello así pues la actitud del jugador mencionado quien, con un gesto provocador que ha recorrido todos los medios gráficos y audiovisuales, ha sido la génesis de los lamentables incidentes que se convirtieron en el escándalo final del encuentro disputado entre River Plate y Boca Juniors.-

Por tal razón, estimo aplicarle lo dispuesto en el Art. 287 inc. 5 del R.T.P. y fijo cinco fechas de suspensión al infractor.-

SAN LORENZO DE ALMAGRO c. DEFENSA Y JUSTICIA Ira. 08/05/2023 EXPTE. 92099:

Se suspende por un partido al jugador Gonzalo Pablo Castellani, del Club Defensa y Justicia. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

TIGRE c. NEWELL'S OLD BOYS Ira. 07/05/2023 EXPTE. 92100:

Se suspende por un partido al jugador Jherson Steven Mosquera Castro, del Club Newell's Old Boys. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

SAN MARTIN (Tucumán) c. PATRONATO (Paraná) Ira.Nac. 07/05/2023 EXPTE. 92101:

1°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$40.600), al director técnico Félix Leonardo Benito, del Club Patronato de Paraná. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (incorrección).-

2°) Vista la nota del Club San Martín de Tucumán, procede a darse traslado al Club Patronato de Paraná, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro del término de cinco días. Arts. 7 y 10 del R.D.-

ARGENTINO DE QUILMES c. VILLA SAN CARLOS Ira.B. 07/05/2023 EXPTE. 92102:

Se suspende por un partido al jugador Julián Vila, del Club Argentino de Quilmes. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

COMUNICACIONES c. ACASSUSO Ira.B. 06/05/2023 EXPTE. 92103:

Se suspenden por un partido a los jugadores Juan Ignacio Barbieri Iribe, del Club Acassuso; Germán Guillermo Salort, del Club Comunicaciones. Art. 203 del R.D. (agresiones mutuas).-

DEPORTIVO ARMENIO c. SACACHISPAS F.C. Ira.B. 06/05/2023 EXPTE. 92104:

Se suspende por un partido al jugador Santiago Gastón Prim, del Sacachispas F.C. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

LOS ANDES c. SAN MIGUEL Ira.B. 06/05/2023 EXPTE. 92105:

1°) Se suspende por un partido al jugador menor alcanza balones Iván Gonzalo Paniagua, del Club Los Andes. Art. 154 del R.D.-

2°) Se suspende por un partido al jugador Federico Nicolás Haberkorn, del Club Los Andes. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

3°) Se suspende por un partido al jugador Nazareno Gabriel Fernández Colombo, del Club Los Andes. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

4°) Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 27 (\$62.100), al director técnico Gustavo Iván Coleoni, del Club San Miguel. Arts. 186, 260/1 y 48 del R.D. (protestar fallos, reincidencia).-

ITUZAINGO c. ARGENTINO DE MERLO Ira.B. 08/05/2023 EXPTE. 92106:

Se suspende por un partido al jugador Cristian Daniel Barrios, del Club Argentino de Merlo. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

UAI URQUIZA c. SPORTIVO DOCK SUD Ira.B. 06/05/2023 EXPTE. 92107:

Se suspende por dos partidos, al jugador Roberto Agustín Avalos, del Club Sportivo Dock Sud. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

GENERAL LAMADRID c. DEPORTIVO LAFERRERE Ira.C. 06/05/2023 EXPTE. 92108:

1°) Se suspende por un partido al jugador Ezequiel Hernán Vidal, del Club Deportivo Laferrere. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

2°) Se suspende por un partido al jugador Pablo Daniel Monje, del Club Deportivo Laferrere. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

JUSTO JOSE DE URQUIZA c. VICTORIANO ARENAS Ira.C. 07/05/2023 EXPTE. 92109:

Se suspende por un partido al jugador Ramón Esteban Coronel, del Club Victoriano Arenas. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

SAN MARTIN c. EXCURSIONISTAS Ira.C. 07/05/2023 EXPTE. 92110:

1°) Se suspende por un partido al jugador Lucas Germán Vico, del Club San Martín. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-

2°) Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Francisco Adrián Abre, del Club Excursionistas. Arts. 203 y 211 del R.D. (agresión mutua).-

3°) Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 14 (\$28.700), al director técnico Mauricio Ariel Banegas, del Club San Martín. Arts. 186, 260/1 y 48 del R.D. (protestar fallo, reincidencia).-

ARGENTINO (Rosario) c. EL PORVENIR Ira.D. 06/05/2023 EXPTE. 92111:

1°) Se multa al Club Argentino de Rosario en v.e. 11. Arts. 110, 111 y 149 del R.D. (falta puntualidad).-

2°) Se suspende por un partido al jugador Leandro Bautista Villagra, del Club El Porvenir. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano dentro del área evitando gol "último recurso").-

CENTRAL BALLESTER c. DEFENSORES DE BELGRANO Ira.D. 08/05/2023 EXPTE. 92112:

1°) Se suspende por un partido al jugador Rodolfo Carlos Fernández Gerzel, del Club Defensores de Cambaceres. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

EXPTE. 92112 (Continuación):

2°) Se suspende por cinco partidos y se inhabilita por el término de cinco meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Enzo Ariel Ventecol, del Club Central Ballester. Arts. 200 a) V, 211 y 48 del R.D. (cabezazo s/pelota provocando herida nariz adversario, reincidencia).-

HURACAN c. LANUS Rva. 05/05/2023 EXPTE. 92113:

Se suspende por dos partidos al jugador Valentín Andrés Sánchez, del Club Huracán. Arts. 204 y 48 del R.D. (acción brusca, reincidencia).-

TALLERES (Córdoba) c. RACING CLUB Rva. 07/05/2023 EXPTE. 92114:

1°) Se suspende por un partido al jugador Axel Agustín Ojeda, del Racing Club. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

2°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$73.500), al preparador físico Ignacio Nicolás Scolari, del Club Talleres de Córdoba. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

UNION c. GODOY CRUZ (Mendoza) Rva. 05/05/2023 EXPTE. 92115:

Se suspende por un partido al jugador Gianfranco Cabrera, del Club Unión. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

SAN TELMO c. BROWN 3ra.Nac. 04/05/2023 EXPTE. 92116:

Se suspende por un partido al jugador Enzo Valentín Barán, del Club San Telmo. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

TEMPERLEY c. NUEVA CHICAGO 3ra.Nac. 04/05/2023 EXPTE. 92117:

Se suspende por dos partidos y se inhabilita por el término de dos meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Iván Luciano Peralta Tortosa, del Club Témpereley. Arts. 201 b) I y 211 del R.D. (puntapié c/pelota).-

ARGENTINO DE MERLO c. ACASSUSO 3ra.B. 04/05/2023 EXPTE. 92118:

Se suspende por tres partidos al jugador Mateo Díaz, del Club Acassuso. Art. 200 a) VII del R.D. (codazo s/pelota).-

ARGENTINO DE QUILMES c. ITUZAINGO 3ra.B. 04/05/2023 EXPTE. 92119:

Se suspende por un partido al jugador Juan Bautista Ferrer, del Club Argentino de Quilmes. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

SACACHISPAS F.C. c. SPORTIVO DOCK SUD 3ra.B. 04/05/2023 EXPTE. 92120:

1°) Se suspende por tres partidos al jugador Lucas Yoel Medina, del Sacachispas F.C. Art. 200 a) XI del R.D. (empujar adversario).-

2°) Se suspende por un partido al jugador Emanuel Aníbal Barreiro, del Sacachispas F.C. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

3°) Se suspende por tres partidos, al jugador Kevin Joel García, del Club Sportivo Dock Sud. Art. 200 a) I del R.D. (golpe de puño adversario).-

4°) Se suspende por tres partidos y se inhabilita por el término de tres meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Federico Ariel Otero, del Club Sportivo Dock Sud. Art. 200 a) X y 211 del R.D. (pelotazo adversario).-

VILLA SAN CARLOS c. CAÑUELAS F.C. 3ra.B. 04/05/2023 EXPTE. 92121:

1°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$32.200), al director técnico Jorge Profeta, del Club Villa San Carlos. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

2°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 13 (\$29.900), al aguatero Juan Ignacio Rabe, del Club Villa San Carlos. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

BERAZATEGUI c. GENERAL LAMADRID 3ra.C. 04/05/2023 EXPTE. 92122:

Se suspende por un partido al jugador Franco Leonel Rodríguez, del Club General Lamadrid. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

FERRO CARRIL MIDLAND c. SPORTIVO BARRACAS 3ra.C. 04/05/2023 EXPTE. 92123:

Se suspende por dos partidos, al jugador Tobías Adrián Sarmiento, del Club Sportivo Barracas. Art. 201 b) I del R.D. (puntapié c/pelota).-

CENTRAL CORDOBA (Santiago del Estero) c. DEFENSA Y JUSTICIA 4ta., 5ta. y 6ta. 06/05/2023 EXPTE. 92124:

1°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 23 (\$80.500), al director técnico de Quinta División, Germán Aníbal Ceferino Montenegro, del Club Central Córdoba de Santiago del Estero. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

2°) Remítase copia de los informes de los árbitros, a la Comisión Especial de Estadios, a sus efectos.-

RIVER PLATE c. PLATENSE 5ta. 06/05/2023 EXPTE. 92125:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 23 (\$80.500), al director técnico Alan Sánchez, del Club Platense. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

BELGRANO (Córdoba) c. SARMIENTO 6ta. 06/05/2023 EXPTE. 92126:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Gustavo Leonel Juárez, del Club Belgrano de Córdoba. Art. 200 b) del R.D. (salivar adversario).-

EXCURSIONISTAS c. DEPORTIVO LAFERRERE 6ta.B. 05/05/2023 EXPTE. 92127:

Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 25 (\$57.500), al aguatero Luis Díaz José, del Club Deportivo Laferrere. Arts. 287, 186 y 260/1 del R.D. (insultar director técnico adversario y términos descomedidos).-

ALL BOYS c. DEPORTIVO RIESTRA 7ma.Nac. 08/05/2023 EXPTE. 92165:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Juan Ignacio Caballero, del Club All Boys. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

CENTRO ESPAÑOL c. JUVENTUD UNIDA Ira.D. 09/05/2023 EXPTE. 92168:

1°) Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Braian Ezequiel Pedraza, del Club Juventud Unida. Arts. 22 y 8 del R.D.-

2°) Se autoriza al aguatero Nicolás Agustín Lurati, del Club Centro Español, a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

BROWN c. FLANDRIA 3ra.Nac. 10/05/2023 EXPTE. 92169:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador David Fernando Pachi, del Club Brown. Arts. 22 y 8 del R.D.-

PATRONATO (Paraná) c. FERRO CARRIL OESTE 6ta.Nac. 06/05/2023 EXPTE. 92172:

Se autoriza al director técnico Roque Silvano Roberto Rocha, del Club Ferro Carril Oeste, a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

GIMNASIA Y ESGRIMA (Mendoza) c. DEPORTIVO MAIPU (Mendoza) 5ta.Nac. 06/05/2023 EXPTE. 92182:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Pedro Tomás Dacrema, del Club Gimnasia y Esgrima de Mendoza. Arts. 22 y 8 del R.D.-

SAN TELMO c. CHACARITA JUNIORS 7ma., 8va. y 9na.Nac. Inic. 10/05/2023 EXPTE. 92183:

Se dan por perdidos estos partidos al Club San Telmo. Art. 109 in fine del R.D.-

DEPORTIVO LINIERS c. ATLAS 6ta. Inic. 10/05/2023 EXPTE. 92186:

Se da por perdido este partido al Club Liniers. Art. 109 in fine del R.D.-

CAMPEONATOS DE DIVISIONES JUVENILES DE 4ta. a 9na. Inic. 08/05/2023
EXPTE. 92092:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

VILLA Mariano	Defensa y Justicia	4a.
PAVON Tobías Alejandro	Racing Club	"
DIAZ Silvio Alejandro	"	"
CUTO Juan Manuel	Sarmiento	"
STIZZA Joaquín Andrés	Atlético de Rafaela	"
POBLETE Facundo Nicolás	Brown	"
GOMEZ Lucio	Ferro Carril Oeste	"
GONZALEZ Facundo Ariel	"	"
BUENOS Pablo Ariel	Tristán Suárez	"
LUNA Nicolás Facundo	Central Córdoba (SdE.)	5a.
FERNANDEZ Lorenzo Luis	Rosario Central	"
SOSA YUNG Santiago Nahuel	San Lorenzo de Almagro	"
GODOY Enzo Lautaro	Talleres (Córdoba)	"
PLAKSA Diego Nicolás	Almirante Brown	"
FENOCCHIO Vittorio	"	"
INSUA Franco Agustín	Atlanta	"
AGUIRRE Lautaro Uriel	Camioneros	"
GARCIA Fabrizio Nicolás	Deportivo Riestra	"
D'Alegre Brandon Eliel	Estudiantes	"
FELICE Máximo Emanuel	Flandria	"
BLANCO Camilo Simón	"	"
VILLEGAS AGUIRRE SUAREZ G.	Quilmes A.C.	"
CAMPOS Juan Francisco	Villa d'Almine	"
ARANDA Nahuel Agustín	Excursionistas	"
SORIA Federico Omar	Instituto A.C.	6a.
SEGOVIA Guillermo Cristian	River Plate	"
CANTONI Santiago Agustín	Talleres	"
GUIÑAZU FERNANDEZ Lucas P.	"	"
PEDROSO CAMACHO Hernán M.	Almirante Brown	"
LANZA VIVEROS Máximo Germán	Excursionistas	"
RODRIGUEZ Bernardo	"	"
SABELLA ROBLEDO Thiago M.	Bánfield	7a.
BOASI COLOMBO Guillermo A.	Belgrano (Cba.)	"
OVANDO Ignacio	Rosario Central	"
ATENA Agustín Ramiro	All Boys	"
BUSOLIN Lucca	Almagro	"
ORONO Nicolás	Defensores Unidos	"
ALVAREZ Santiago	Témperley	"
DARRIEU COLANERI Ignacio S.	Sarmiento	8a.
TOLEDO Bautista Ezequiel	Defensores Unidos	"
COSTANTINI SANCHEZ Gonzalo E.	San Martín (San Juan)	"
GALVAN Johan Sebastián	Atlético Tucumán	9a.
FERNANDEZ Santino Tiziano	Huracán	"
DI RENZO Lautaro	Quilmes A.C.	"
SUCATZKY Tiziano	Talleres (Cba.)	"
RONDA Lorenzo	Aldosivi (MdP.)	"
REYES Bruno Alvaro	Tristán Suárez	"

Art. 154 del R.D.-

C O P A A R G E N T I N A

ARSENAL F.C. c. VILLA MITRE 02/05/2023 EXPTE. 92054:

1°) Se suspende por tres partidos al jugador Alan Gabriel Olinick, del Club Villa Mitre. Art. 200 a) VIII del R.D. (plancha).-

2°) Se suspende por tres partidos o se le multa en v.e. 38 (\$110.200), al kinesiólogo Joaquín Mercado, del Club Villa Mitre. Arts. 185 y 260/1 del R.D. (agravio árbitro).-

PLATENSE c. DEFENSORES DE BELGRANO 03/05/2023 EXPTE. 92079:

Se suspende por tres partidos al jugador Camilo Andrés Machado Machado, del Club Defensores de Belgrano. Art. 200 a) III del R.D. (puntapié s/pelota).-

UNION c. ALMAGRO 09/05/2023 EXPTE. 92170:

Se suspende por un partido al jugador Mauricio Guzmán, del Club Almagro. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

F U T S A L

FERRO CARRIL OESTE c. RACING CLUB 4ta. 15/04/2023 EXPTE. 92017:

Se da por perdido este partido al Club Ferro Carril Oeste. Art. 287 del R.D. (falta policía).-

UNION MONTE VIEJO c. BROWN 4ta. 30/04/2023 EXPTE. 92019:

1°) Se suspende por cuatro partidos a los jugadores Lautaro Leonel Brítez Claudino y Geremías Gabriel Canteros, del Club Unión Monte Viejo. Art. 200 del R.D. (participar en gresca generalizada).-

2°) Se suspende por el término de un mes en forma condicional al árbitro Lautaro Rubén Di Marco. Arts. 273 y 63 del R.D. (informe erróneo).-

ARSENAL F.C. c. CAMIONEROS 5ta. 30/04/2023 EXPTE. 92021:

1°) Se da por perdido este partido al Club Camioneros. Art. 81 del R.D. (incidente).-

2°) Se clausura por el término de tres fechas, la cancha del Club Camioneros, limitada a la Quinta División de FUTSAL. Art. 81 del R.D. (parciales agreden con salivazos al árbitro).-

3°) Se multa al Club Camioneros en v.e. 9. Art. 140 del R.D.-

FRANJA DE ORO c. ARGENTINOS JUNIORS 6ta. 30/04/2023 EXPTE. 92023:

Se suspende por el término de un mes, en forma condicional, al árbitro Alejandro Jorge. Arts. 273 y 63 del R.D. (informe erróneo).-

ARSENAL F.C. c. CAMIONEROS 3ra. 28/04/2023 EXPTE. 92038:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$ 6.000), al delegado Rodrigo Leonel Pereira, del Arsenal F.C. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (incorrección).-

BANFIELD c. SAN LORENZO DE ALMAGRO 4ta. 30/04/2023 EXPTE. 92048:

Se amonesta a los Clubs Bánfield y San Lorenzo de Almagro. Art. 81 del R.D. (incidente).-

ESTRELLA FEDERAL c. TIGRE 1ra. COPA ARGENTINA 26/04/2023 EXPTE. 92068:

Se suspende por el término de un mes, en forma condicional, al árbitro Daniel Avila. Arts. 273 y 63 del R.D. (informe erróneo).-

FERRO CARRIL OESTE c. ATLANTA 1ra. 29/04/2023 EXPTE. 92075:

1°) Se suspende por cinco partidos, al jugador Felipe Murray, del Club Ferro Carril Oeste. Arts. 185 , 191 y 61 del R.D. (agravios reiterados árbitro, desobediencia orden de expulsión).-

2°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$ 6.000), al delegado Andoni Lucas González, del Club Ferro Carril Oeste. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

3°) Se amonesta al Club Ferro Carril Oeste. Art. 81 del R.D. (parcial insulta árbitro).-

JORGE NEWBERY c. 17 DE AGOSTO 3ra. 28/04/2023 EXPTE. 92076:

Se suspende por tres partidos al jugador Agustín Iván Montiel, del Club Jorge Newbery. Art. 200 a) III del R.D. (puntapié s/pelota).-

DEPORTIVO HURLINGHAM c. ALL BOYS 1ra. 30/04/2023 EXPTE. 92084:

Se suspende por nueve partidos, al delegado Nicolás Ramírez, del Club All Boys. Art. 263 j) del R.D. (actuar estando suspendido).-

EL PORVENIR c. JUVENCIA 1ra. 28/04/2023 EXPTE. 92085:

Se advierte al Club Juvencia, que deberá arbitrar las medidas necesarias tendientes a evitar la repetición de hechos como el aquí denunciado. Art. 81 del R.D. (parciales invaden el campo de juego).-

NUEVA CHICAGO c. RACING CLUB 1ra. 29/04/2023 EXPTE. 92087:

Se clausura por el término de dos fechas, en forma condicional la cancha del Club Nueva Chicago, limitada a la Primera División de FUTSAL. Arts. 81 y 63 del R.D. (parciales arrojan proyectiles al campo de juego).-

PACIFICO c. GLORIAS 1ra. 28/04/2023 EXPTE. 92088:

Se amonesta al Club Pacífico. Art. 81 del R.D. (incidente).-

ITUZAINGO c. BANCO PROVINCIA (Mar del Plata) 3ra. 29/04/2023 EXPTE. 92089:

Se da por perdido este partido al Club Banco Provincia de Mar Del Plata. Art. 109 in fine del R.D.-

ARGENTINOS JUNIORS c. COUNTRY DE BANFIELD 1ra. 05/05/2023 EXPTE. 92128:

Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 8 (\$ 12.000), al delegado Pablo Damián Di Nardo, del Club Country de Bánfield. Arts. 186, 260/1 y 48 del R.D. (término descomedido, reincidencia).-

ATLANTA c. S.E.C.L.A. 1ra. 06/05/2023 EXPTE. 92129:

Se suspende por tres partidos al jugador Brian Uriel Panigo, del Club Atlanta. Art. 200 a) V del R.D. (cabezazo s/pelota).-

BANCO PROVINCIA (Mar del Plata) c. EL PORVENIR 1ra. 06/05/2023 EXPTE. 92130:

1°) Se suspende por un partido al jugador Leandro Fabián Molina, del Club Banco Provincia de Mar del Plata. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

2°) Se suspende por tres partidos o se le multa en v.e. 13 (\$ 19.500), al delegado Matías Nicolás Curcio, del Club El Porvenir. Arts. 186, 191, 260/1 y 61 del R.D. (protestar fallos y desobediencia orden de expulsión).-

CAMIONEROS c. PLATENSE 1ra. 06/05/2023 EXPTE. 92131:

Se suspende por dos partidos al jugador Francisco Javier Mereles López, del Club Platense. Arts. 48 y 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano dentro del área evitando gol "último recurso", reincidencia).-

DEPORTIVO METALURGICO c. CHACARITA JUNIORS 1ra. 06/05/2023 EXPTE. 92132:

1°) Se suspende por un partido al jugador Gustavo Nahuel Décima, del Club Chacarita Juniors. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

2°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$6.000), al delegado Guido Ernesto José Ferrero, del Club Chacarita Juniors. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

3°) En cuanto al jugador Maximiliano Cháves, del Club Chacarita Juniors, acumúlense estas actuaciones al expediente N° 92145, caratulado Deportivo Metalúrgico c. Chacarita Juniors 3ra. Art. 58 del R.D.-

GLORIAS c. FRANJA DE ORO 1ra. 06/05/2023 EXPTE. 92133:

1°) Se suspende por un partido al jugador Giuliano Iván Marteletti, del Club Franja de Oro. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

2°) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a los Clubs Glorias y Franja de Oro, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

JUVENCIA c. ESTRELLA FEDERAL 1ra. 07/05/2023 EXPTE. 92134:

Se suspende por un partido al jugador Jordi Aramis Córdoba Pérez, del Club Juvencia. Art. 186 del R.D. (término descomedido).-

MIRIÑAQUE c. CABALLITO JUNIORS 1ra. 06/05/2023 EXPTE. 92135:

Se suspende por un partido al jugador Nicolás Ariel Brunet, del Club Caballito Juniors. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano dentro del área evitando gol "último recurso").-

PINOCHO c. FERRO CARRIL OESTE 1ra. 07/05/2023 EXPTE. 92136:

En cuanto al delegado Sebastián Miguel Espigares, del Club Ferro Carril Oeste, archívese el expediente. Arts. 32 y 33 del R.D.; y Resolución del C.E. del 09/09/2014 (Boletín 4950).-

ROSARIO CENTRAL c. LOS ANDES 1ra. 06/05/2023 EXPTE. 92137:

Se suspende por un partido al jugador Ezequiel Matías Palermo, del Club Los Andes. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

UAI-URQUIZA c. GENERAL LAMADRID 1ra. 07/05/2023 EXPTE. 92138:

Se suspende por dos partidos y se inhabilita por el término de dos meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Emiliano Nicolás Mosman, del Club General Lamadrid. Arts. 201 b) I y 211 del R.D. (puntapié c/pelota).-

VILLA LA ÑATA c. INDEPENDIENTE 1ra. 06/05/2023 EXPTE. 92139:

1°) En cuanto al delegado Pablo Daniel Cobian, del Club Villa La Ñata, archívese el expediente. Arts. 32 y 33 del R.D.; y Resolución del C.E. del 09/09/2014 (Boletín 4950).-

2°) Remítase copia del informe del árbitro, a la Comisión Especial de Estadios, a sus efectos.-

VILLA MALCOLM c. SAN MARTIN 1ra. 06/05/2023 EXPTE. 92140:

1°) Se suspende por un partido al jugador Lucas Pereyra, del Club San Martín. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

2°) Se suspende por dos partidos, al jugador Marcelo Abel Rodríguez, del Club San Martín. Art. 205 del R.D. (provocar público local).-

3°) Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 8 (\$ 12.000), al delegado Cristian Mariano Mora, del Club San Martín. Arts. 287, 260/1 y 48 del R.D. (insultar jugador y delegado adversario, reincidencia).-

4°) Remítase copia del informe del árbitro, a la Comisión Especial de Estadios, a sus efectos.-

ALL BOYS c. VELEZ SANSFIELD 3ra. 07/05/2023 EXPTE. 92141:

Se suspende por un partido al jugador Tobías Creide, del Club Vélez Sársfield. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

ARGENTINOS JUNIORS c. COUNTRY DE BANFIELD 3ra. 05/05/2023 EXPTE. 92142:

Se suspende por un partido al jugador Tomás Ariel Velázquez, del Club Country de Bánfield. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

CAMIONEROS c. PLATENSE 3ra. 06/05/2023 EXPTE. 92143:

1°) Se suspende por tres partidos al jugador Bruno Vassallo, del Club Camioneros. Arts. 200 a) XI del R.D. (tomar del cuello adversario).-

2°) Se suspende por un partido al jugador Martín Pereyra, del Club Platense. Art. 186 del R.D. (término descomedido).-

3°) Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Juan Pablo Duarte, del Club Camioneros. Arts. 22 y 8 del R.D.-

DEPORTIVO 25 DE MAYO c. SPORTIVO BARRACAS 3ra. 07/05/2023 EXPTE. 92144:

Se suspende por un partido al jugador Lautaro Gabriel Taglioretti, del Club Deportivo 25 de Mayo. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

DEPORTIVO METALURGICO c. CHACARITA JUNIORS 3ra. 06/05/2023 EXPTE. 92145:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Maximiliano Cháves, del Club Chacarita Juniors. Arts. 207, 185, y 58 del R.D. (doble amonestación, agravio árbitro de Primera División y acumulación Expte. 92132).-

DEPORTIVO MORON c. ITUZAINGO 3ra. 07/05/2023 EXPTE. 92146:

1°) Se suspende por un partido al jugador Thiago Leonel Varela, del Club Deportivo Morón. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

2°) Se suspende por un partido al jugador Mateo Gabriel Medina, del Club Deportivo Morón. Art. 287 del R.D. (incorrección).-

EXPTE. 92146 (Continuación):

3°) Se suspende por cuatro partidos al jugador Agustín Novoa Clerici, del Club Ituzaingó. Arts. 207 y 185 del R.D. (doble amonestación y agravio árbitro).-

4°) Se suspende por tres partidos al jugador Ignacio Mateo Gómez, del Club Ituzaingó Art. 200 a) I del R.D. (golpe de puño adversario).-

5°) Se suspende por tres partidos al jugador Federico Cupi, del Club Ituzaingó. Art. 200 a) I del R.D. (golpe de puño adversario).-

GLORIAS c. FRANJA DE ORO 3ra. 06/05/2023 EXPTE. 92147:

Se suspende por un partido al jugador Julián Manuel Martínez, del Club Franja de Oro. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de último recurso).-

MIRIÑAQUE c. CABALLITO JUNIORS 3ra. 06/05/2023 EXPTE. 92148:

Se suspende por un partido al jugador Franco Rodrigo Laborda, del Club Caballitos Juniors. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

NUEVA ESTRELLA c. PACIFICO 3ra. 05/05/2023 EXPTE. 92149:

1°) Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 8 (\$ 12.000), al delegado Luciano Agustín Petrone, del Club Nueva Estrella. Arts. 186, 260/1 y 48 del R.D. (protestar fallos, reincidencia).-

2°) Se suspende por tres partidos al jugador Junior Alexis Ayala Fretes, del Club Nueva Estrella. Art. 200 a) VII del R.D. (codazo s/pelota).-

RIVER PLATE c. CI.DE.CO. 3ra. 06/05/2023 EXPTE. 92150:

1°) Se suspende por un partido al jugador Thomas Maximiliano Contini, del Club River Plate. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

2°) Se suspende por tres partidos al jugador Valentín Grano, del Club River Plate. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

TIGRE c. EL CICLON F.C. 3ra. 07/05/2023 EXPTE. 92151:

1°) Se suspende por un partido al jugador Axel Daniel Reyes, de El Ciclón F.C. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

2°) Se suspende por un partido al jugador Andrés Sebastián Lizarraga, del Club Tigre. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

UAI-URQUIZA c. GENERAL LAMADRID 3ra. 07/05/2023 EXPTE. 92152:

1°) Se suspende por un partido al jugador Matías Pigretti, del Club General Lamadrid. Art. 186 del R.D. (término descomedido).-

2°) Se suspende por dos partidos al jugador Valentino Tomás Arca, del Club General Lamadrid. Art. 201 b) I del R.D. (puntapié c/pelota).-

VILLA LA ÑATA c. INDEPENDIENTE 3ra. 06/05/2023 EXPTE. 92153:

Se suspende por un partido al jugador Lukas Germán Alcaraz, del Club Villa La Ñata. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de último recurso).-

CAMIONEROS c. PLATENSE 5ta. 06/05/2023 EXPTE. 92154:

Se suspende por cuatro partidos, al jugador Bautista Di Gennaro, del Club Platense. Art. 200 a) I del R.D. (fuerte golpe de puño provocando corte rostro adversario).-

GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA c. BANFIELD 3ra. 08/05/2023 EXPTE. 92166:

1°) Se suspende por tres partidos al jugador Matías Ariel Ramírez Franco, del Club Gimnasia y Esgrima La Plata. Art. 200 a) III del R.D. (puntapié s/pelota).-

2°) Se suspende por tres partidos, al jugador Joaquín Pradena, del Club Gimnasia y Esgrima La Plata. Art. 200 a) X del R.D. (pelotazo adversario).-

3°) Se suspende por un partido al jugador Santino Leoni, del Club Bánfield. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

FERRO CARRIL OESTE DE MERLO c. LOS MUCHACHOS 3ra. 05/05/2023 EXPTE. 92167:

Se suspende por un partido al jugador Francisco Genaro Biragnet, del Club Los Muchachos. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

COMUNICACIONES c. UNION MONTE VIEJO 1ra. 05/05/2023 EXPTE. 92174:

1°) Se suspende por un partido al jugador Tomás Agustín Mattera, del Club Unión Monte Viejo. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

EXPTE. 92174 (Continuación):

2°) Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Claudio Alberto Santillan, del Club Unión Monte Viejo. Arts. 22 y 8 del R.D.-

3°) Se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al delegado Marcelo Cristian Fabián Marín, del Club Unión Monte Viejo. Arts. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

DEPORTIVO MERLO c. ALVEAR 1ra. 06/05/2023 EXPTE. 92175:

Se suspende por un partido al jugador Ricardo Antonio Garayalde, del Club Alvear. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

HURACAN c. DEPORTIVO HURLINGHAM 1ra. 05/05/2023 EXPTE. 92176:

Se suspende por un partido al jugador Francisco Troise, del Club Huracán. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

BROWN c. ARGENTINO (San Fernando) 3ra. 07/05/2023

EXPTE. 92177:

Se suspende por un partido al jugador Patricio Fabián Collantes, del Club Argentino de San Fernando. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

EXCURSIONISTAS c. SPORTIVO DOCK SUD 3ra. 06/05/2023 EXPTE. 92178:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Sportivo Dock Sud, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

DON BOSCO c. UNION DE EZPELETA 3ra. 07/05/2023 EXPTE. 92179:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Gael Nazareno Cittadino Vecino, del Club Unión de Ezpeleta. Arts. 22 y 8 del R.D.-

JUVENCIA c. ESTRELLA FEDERAL 5ta. 07/05/2023 EXPTE. 92180:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Santino Agustín Carballo, del Club Juvencia. Arts. 22 y 8 del R.D.-

GLORIAS c. FRANJA DE ORO 7ma. 06/05/2023 EXPTE. 92181:

1°) Se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, a la delegada Lorena Beatriz Gómez, del Club Franja de Oro. Art. 8 del R.D. (habilitada para actuar).-

2°) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Franja de Oro, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

CAMPEONATOS DE DIVISIONES JUVENILES DE 4ta. a 8va. Inic. 11/05/2023 EXPTE. 92093:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

CARBALLO Agustín Ezequiel	All Boys	4a.
ROMERO Nicolás Agustín	Deportivo 25 de Mayo	"
ECHAGUE Matías Alejandro	El Ciclón F.C.	"
CAGGIANO Nicolás	Gim. y Esgrima de V.S.	"
PERVIU ANCELLA Nicolás	Nueva Estrella	"
DAVERIO Francisco Matías	Primera Junta	"
BELLO Thiago Joaquín	Sportivo Barracas	"
CARRIZO Rodrigo Agustín	Unión Monte Viejo	"
AGUIRRE Ramiro Thomas Daniel	"	"
BADIN Mateo Nicolás	América del Sud	5a.
FIGUEREDO DUARTE Alejo Miguel	Camioneros	"
TORRES Axel Nahuel	Chacarita Juniors	"
OLMEDO Alexander	Miriñaque	"
NEGRETE Hernán Ariel	San Martín	"
GAUNA Juan Ignacio	Villa La Nata	"

EXPTE. 92093 (Continuación):

ABAN Santiago Valentín	Colegiales	6a.
ARCE Santiago Valentín	Deportivo Metalúrgico	"
JAYME Gonzalo Javier	Juventud de Tapiales	"
CASTILLO Matías Ezequiel	Parque	"
FARRO ARMOA Bruno Lautaro	Franja de Oro	7a.
ORTEGA OCAMPO Gian Marcos	All Boys	8a.
CASTILLA ABBONDANZA Manuel	Chacarita Juniors	"
RAUCH Camilo	Pinocho	"

Art. 154 del R.D.-

F U T B O L I N F A N T I L

D10 FOOTBALL CLUB c. LOS ANDES Cat. '12 30/04/2023 EXPTE. 92026:

1°) Se suspende por diez partidos, al jugador Joan Bautista Barbosa Godoy, del Club Los Andes. Arts. 184, 185 y 61 del R.D. (agravios y agresión árbitro, menor violencia).-

2°) Se clausura por el término de cuatro fechas, la cancha del Club Los Andes, limitada a la Categoría 2013 de Fútbol Infantil. Art. 81 del R.D. (incidentes).-

3°) Se multa al Club Los Andes en v.e. 12. Art. 140 del R.D.

E.P.A.R.D. c. LUJAN Cats. '10, '11, '12 y '13 Inic. 02/05/2023 EXPTE. 92067:

1°) Se deja sin efecto la sanción aplicada el día 4 de Mayo del 2023. Arts. 32 y 33 del R.D.-

2°) Se dan por perdidos estos partidos al Club E.P.A.R.D. Art. 109 in fine del R.D.-

YUPANQUI c. CENTRO ESPAÑOL Cat. '10 23/04/2023 EXPTE. 92069:

Se da por perdido este partido al Club Centro Español. Art. 109 in fine del R.D.-

NUEVA CHICAGO c. BANFIELD Cat. '12 23/04/2023 EXPTE. 92070:

Se amonesta al Club Nueva Chicago. Art. 81 del R.D. (incidentes).-

GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA c. ACASSUSO Cat. '12 30/04/2023 EXPTE. 92071:

Se suspende por un partido al aguatero Agustín Nicolás Cariaga, del Club Acassuso. Art. 186 del R.D. (protestar fallos).-

VICTORIANO ARENAS c. SAN MARTIN 09 Cat. '13 23/04/2023 EXPTE. 92072:

Se da por perdido este partido al Club San Martín 09. Art. 109 in fine del R.D.-

SAN MARTIN 09 c. ACADEMIA CONTROL ORIENTADO Cat. '13 30/04/2023 EXPTE. 92173:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club San Martín 09, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

PIRAÑA c. DEFENSORES DEL CHACO Cats. '10, '11, '12 y '13 Inic. 09/05/2023 EXPTE. 92184:

Se dan por perdidos estos partidos al Club Piraña. Art. 109 in fine del R.D.-

CAMPEONATOS INFANTILES Cats. '10, '11 y '13 Inic. 08/05/2023 EXPTE. 92094:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

BUSTAMANTE, Tiziano Valentín	Nueva Chicago	Cat. '10
SOTELO ORTIZ Benjamín	Camioneros	"
GARCIA PRIETO Juan Ignacio	Acassuso	Cat. '11
BIANCOLINI Oliver Salvador	Rosario Central	Cat. '13

Art. 154 del R.D.-

F U T B O L F E M E N I N O

INDEPENDIENTE c. EXCURSIONISTAS Sub. 16 y Sub. 19 16/04/2023 EXPTE. 91928:

1°) Se deja sin efecto la sanción aplicada el día 4 de Mayo del 2023. Arts. 32 y 33 del R.D.-

2°) Se dispone se fije nueva fecha para la disputa de estos partidos. Arts. 32 y 33 del R.D.-

3°) Se dispone que el Club Independiente, abone al Club Excursionistas, los gastos del traslado, previa presentación fehaciente del pago. Art. 94 ll) del R.D.-

DEPORTIVO MORON c. CAMIONEROS 1ra. 29/04/2023 EXPTE. 92029:

Se clausura por el término de una fecha, de forma condicional, la cancha del Club Camioneros, limitada a la 1ra División de Fútbol Femenino. Arts. 81 y 63 del R.D. (incidentes).-

VILLA DALMINE c. SPORTIVO ITALIANO 1ra. 29/04/2023 EXPTE. 92050:

Se amonesta al Club Villa Dálmine. Art. 88 del R.D. (cánticos discriminatorios).-

EL PORVENIR c. BANFIELD Sub. 14 30/04/2023 EXPTE. 92051:

1°) Se clausura por el término de ocho fechas, la cancha del Club El Porvenir, limitada a la Categoría Sub 14 de Fútbol Femenino. Arts. 81 y 82 del R.D. (intento de agresión, agravios reiterados y salivazo árbitro femenino).-

2°) Se multa en v.e. 24 al Club El Porvenir. Art. 140 del R.D.-

3°) Remítase copia del informe del Arbitro a la Gerencia de Equidad y Género a sus efectos.-

LANUS c. EXCURSIONISTAS 1ra. 28/04/2023 EXPTE. 92064:

Se suspende por cuatro partidos, a la jugadora Eliana Natalí Ceballos, del Club Lanús. Arts. 200 a) XI y 48 del R.D. (tomar de cuello adversaria; reincidencia).-

ALMIRANTE BROWN c. NUEVA CHICAGO 1ra. 07/05/2023 EXPTE. 92155:

Se suspende por un partido a la jugadora Lucía Fauda, del Club Nueva Chicago. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano fuera del área evitando gol "último recurso").-

CLAYPOLE c. DEPORTIVO MORON 1ra. 07/05/2023 EXPTE. 92156:

1°) Se suspende por un partido a la jugadora Luana Milagros Maite Escalante, del Club Claypole. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

2°) Se suspende por un partido a la jugadora Merlina Maite Selena Fariás, del Club Claypole. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA c. RIVER PLATE 1ra. 06/05/2023 EXPTE. 92157:

Se suspende por un partido a la jugadora Belén Ludueña, del Club River Plate. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

PLATENSE c. HURACAN 1ra. 06/05/2023 EXPTE. 92158:

1°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 7 (\$14.350), al director técnico Juan Gabriel Palermo, del Club Huracán. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (incorrección).-

2°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$12.300), al personal auxiliar Claudio Martín Azamini, del Club Huracán. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

3°) Se suspende por un partido a la jugadora María Belén Marijuan, del Club Platense. Art. 287 del R.D. (actitud incorrecta).-

4°) Se suspende por un partido a la jugadora Bárbara Candela Calvo, del Club Huracán. Art. 202 b) del R.D. (agresión frustrada).-

5°) Se suspende por un partido a la jugadora Brisa Mirta Antonella Río, del Club Huracán. Art. 186 del R.D. (términos descomedidos).-

VILLAS UNIDAS c. DEPORTIVO LAFERRERE 1ra. 06/05/2023 EXPTE. 92159:

1°) Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitana de equipo a la jugadora Adriana del Carmen Arteaga Vilca, del Club Villas Unidas. Arts. 207 y 211 del R.D. (doble amonestación).-

2°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$12.300), al delegado Luis Yadian Castellanos Arango, del Club Villas Unidas. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

F U T S A L F E M E N I N O

GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA c. HURACAN 1ra. 28/04/2023 EXPTE. 92065:

1°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$6.000), al delegado Nicolás Trieblnig Martorell, del Club Huracán. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (actitud descomedida).-

2°) Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 8 (\$12.000), al delegado Nicolás Facundo Atilio Pérez, del Club Huracán. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos y protestar fallos).-

NUEVA ESTRELLA c. LOS ANDES 1ra. 29/04/2023 EXPTE. 92066:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$6.000), al delegado Jorge Hernán Pereyra, del Club Los Andes. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

ARSENAL F.C. c. UNION Y FORTALEZA F.C. 1ra. y 3ra. 30/04/2023 EXPTE. 92090:

Se dan por perdidos estos partidos al Arsenal F.C. Art. 106 m) del R.D. (falta médico).-

LOS ANDES c. ALMAFUERTE 1ra. 06/05/2023 EXPTE. 92160:

Se suspende por un partido a la jugadora Evelyn Yazmín Arguello, del Club Los Andes. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de último recurso).-

PACIFICO c. FERRO CARRIL OESTE 1ra. 06/05/2023 EXPTE. 92161:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$6.000), al delegado Claudio Adrián Parga, del Club Ferro Carril Oeste. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

ARGENTINOS JUNIORS c. DEFENSORES DE CERVANTES 3ra. 07/05/2023 EXPTE. 92162:

Se suspende por un partido a la jugadora Milagros Jasmín Husck, del Club Argentinos Juniors. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano fuera del área evitando gol "último recurso").-

EL CICLON F.C. c. DEPORTIVO MORON 3ra. 06/05/2023 EXPTE. 92163:

Se suspende por tres partidos a la jugadora Angela Isabel Rivero, de El Ciclón F.C. Art. 200 a) III del R.D. (puntapié s/pelota).-

INDEPENDIENTE c. PLATENSE 3ra. 07/05/2023 EXPTE. 92164:

Se suspende por un partido a la jugadora Cinthia Viviana Benítez Segovia, del Club Independiente. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano dentro del área evitando gol "último recurso").-

DEPORTIVO VAPORAKI c. FORTALEZA F.C. Copa Argentina 10/05/2023 EXPTE. 92171:

Se suspende por un partido a la jugadora Mariana Carolina Kempel, del Club Deportivo Vaporaki. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

HURACAN c. NUEVA ESTRELLA 1ra. 07/05/2023 EXPTE. 92185:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Huracán, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

CAMPEONATOS DE DIVISIONES JUVENILES DE 4ta. y 5ta. Inic. 08/05/2023
EXPTE. 92095:

Se suspende por un partido a las siguientes jugadoras:

VANONI Valentina Nerea	Estudiantes	4a.
GALIÑANES Bianca Mia	S.E.C.L.A.	"
FERNANDEZ Zoe Nerea	Sportivo Barracas	5a.

Art. 154 del R.D.-

- - - - 0 - - - -